

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9319 *Resolución de 7 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0766	dólares USA.
1 euro =	166,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,014	coronas checas.
1 euro =	7,4596	coronas danesas.
1 euro =	0,85805	libras esterlinas.
1 euro =	389,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3138	zlotys polacos.
1 euro =	4,9757	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6810	coronas suecas.
1 euro =	0,9770	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6980	coronas noruegas.
1 euro =	34,7408	liras turcas.
1 euro =	1,6297	dólares australianos.
1 euro =	5,4629	reales brasileños.
1 euro =	1,4730	dólares canadienses.
1 euro =	7,7707	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4197	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17295,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,0056	shekel israelí.
1 euro =	89,8980	rupias indias.
1 euro =	1462,45	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1606	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1009	ringgits malasios.
1 euro =	1,7918	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,678	pesos filipinos.
1 euro =	1,4570	dólares de Singapur.

1 euro =	39,683	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9127	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.